

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

15098 *CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 15 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 24 de junio de 1989, se transcribe a continuación las rectificaciones correspondientes:

En el anexo II, página 19632, donde dice: «Madrid. Sistema General de Acceso Libre. Lugares: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense (campus de Somosaguas)... Los opositores cuyos apellidos estén comprendidos entre Sancho Cuesta, María José, y ustos Rodríguez, Fuensanta Pilar...», debe decir: «Madrid. Sistema General de Acceso Libre. Lugares: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense (campus de Somosaguas)... Los opositores cuyos apellidos estén comprendidos entre Sancho Cuesta, María José, y Bustos Rodríguez, Fuensanta Pilar...».

En el anexo II, página 19634, donde dice: «Valencia, sistemas general de acceso libre y cupo de reserva de discapitados-sistema de promoción interna y llamamiento único: Día 2 de julio...», debe decir: «Valencia, sistema general de acceso libre y cupo de reserva de discapitados-sistema de promoción interna, llamamiento único: Día 9 de julio...».

CONSEJO DE ESTADO

15099 *RESOLUCION de 20 de junio de 1989, del Consejo de Estado, por la que se publica la lista de admitidos a las oposiciones del Cuerpo de Letrados.*

De conformidad con lo establecido en la base tercera, apartado 3.1, de la convocatoria de oposiciones para proveer tres plazas del Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, de fecha 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), se publica la siguiente lista de admitidos a la práctica de las pruebas:

Don David Vicente Blanquer Criado.
Don Miguel Angel Manjón Calvo.
Don José Antonio Reol de Marina.
Don Javier Rodríguez Miñón Falero.
Don Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

Madrid, 20 de junio de 1989.-El Presidente, Tomás de la Quadra-Salcedo y Fernández del Castillo.

UNIVERSIDADES

15100 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal laboral.*

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por los apartados k) y r), del artículo 80 de los Estatutos de esta Universidad:

la disposición adicional tercera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre; lo establecido en el artículo 3.2, e), de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y de conformidad con lo dispuesto en el título III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, oído el Comité de Empresa, ha resuelto convocar concurso-oposición libre para cubrir, mediante contratación laboral de carácter indefinido, plazas de personal laboral vacantes en la plantilla de esta Universidad que se relacionan en la base 1.1.

El número de plazas podrá incrementarse hasta un 10 por 100 adicional en función de las vacantes que puedan producirse, de conformidad con el artículo 24.1, del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21).

1. Normas generales

1.1 Plazas vacantes que se convocan:

En la localidad de Zaragoza:

1.1.1 Una plaza de Técnico en Educación Física y Deportes, Área de Actividades Deportivas, grupo I, Servicio de Educación Física y Deportiva.

1.1.2 Una plaza de Analista, grupo I, Servicio del Centro de Cálculo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

1.1.3 Una plaza de Programador, grupo II, Centro de Cálculo.

1.1.4 Una plaza de Ingeniero técnico Industrial, grupo II, Unidad Técnica de Construcciones.

1.1.5 Una plaza de Arquitecto técnico, grupo II, Unidad Técnica de Construcciones.

1.1.6 Una plaza de Delineante, grupo V, Unidad Técnica de Construcciones.

1.1.7 Una plaza de Oficial primera de Laboratorio de Ciencias y Técnicas Históricas y Geográficas, grupo V, Servicio de Apoyo a la Investigación, Facultad de Filosofía y Letras.

1.1.8 Una plaza de Oficial primera de Laboratorio de Química, grupo V, Facultad de Ciencias, Departamento de Química Orgánica y Química Física.

1.1.9 Una plaza de Oficial primera de Laboratorio de Sala de Disección y Depósito de Cadáveres, grupo V, Facultad de Medicina, Departamento de Ciencias Morfológicas.

1.1.10 Dos plazas de Oficial primera de Laboratorio de Sala de Disección, grupo V. Una en la Facultad de Medicina, Departamento de Ciencias Morfológicas. Otra en la Escuela Universitaria de Enfermería de Zaragoza.

1.1.11 Una plaza de Oficial primera de Laboratorio de la Sala de Disección y de la Sala de Necropsias, grupo V, Facultad de Veterinaria.

1.1.12 Una de Oficial primera de Laboratorio de Patología General y Médica (Análisis Clínicos), grupo V, Facultad de Veterinaria.

1.1.13 Una plaza de Oficial primera Agropecuario, grupo V, Servicio de Experimentación Animal, de Apoyo a la Investigación, ubicado en la Facultad de Veterinaria.

1.1.14 Dos plazas de Oficial segunda de Fotocomposición/Maquetación, grupo VI, Servicio de Publicaciones.

1.1.15 Nueve plazas de Oficial segunda de Reprografía, grupo VI, Área de Reprografía en Centros, Unidades o Servicios Universitarios.

1.1.16 Trece plazas de Ordenanza, grupo VII, Área de Conserjería en Centros, Unidades o Servicios Universitarios.

1.1.17 Reserva para personas con minusvalía:

Dos plazas de Ordenanza, grupo VII, Área de Conserjería en Centros, Unidades o Servicios Universitarios de la localidad de Zaragoza.

En la localidad de Logroño:

1.1.18 Dos plazas de Oficial segunda de Reprografía, grupo VI, Área de Reprografía en Centros, Unidades o Servicios Universitarios.

1.1.19 Cuatro plazas de Ordenanza, grupo VII, Área de Conserjería en Centros, Unidades o Servicios Universitarios.

En la localidad de Teruel:

1.1.20 Una plaza de Ordenanza, grupo VII, Área de Conserjería en Centros, Unidades o Servicios Universitarios.

1.2 La realización del proceso selectivo se ajustará en lo que resulte aplicable, a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3); al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21); al Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades Estatales publicado por Resolución de 19 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 25); al Acuerdo Marco para el personal laboral de la Administración del Estado, sus Organismos autónomos y de la Administración de la Seguridad Social, aprobado por Resolución de 31 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero); a las normas de la convocatoria, y a los criterios generales fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas.